

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

25040 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de limpieza en los parques de bomberos de la Comunidad de Madrid y en la sede de la Dirección General de Emergencias (antiguamente D.G. Protección Ciudadana).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-003922/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en los parques de bomberos de la Comunidad de Madrid y en la sede de la Dirección General de Emergencias (antiguamente D.G. Protección Ciudadana).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911000-6 Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Perfil del Contratante, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/11/2017, 14/11/2017, 16/11/2017, 20/11/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.888.277,13 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.728.123,17 euros. Importe total: 2.091.029,04 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 08/03/2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13/04/2018.
 - c) Contratista: UTE Clece, S.A. e Integra Mgsi Cee, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.424.016,00 euros. Importe total: 1.723.059,36 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, entendiendo como tal la de precio más bajo.

Madrid, 27 de abril de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Guitart González-Valerio.

ID: A180029078-1